

LISTADO DE EQUIPAMIENTO MÍNIMO REQUERIDO PARA EJERCER COMO CENTRO DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL PERFIL OCUPACIONAL DE ORIENTACIÓN TURÍSTICA EN ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE GUIADO ¹	
INFRAESTRUCTURA	
Unidad 1: Conducir al visitante dando asistencia y orientación en espacios naturales bajo los principios del ecoturismo, teniendo en cuenta sus requerimientos, capacidades y la normativa correspondiente.	
	No requiere infraestructura dado que la evaluación se realizará en situación real de trabajo.
Unidad 2: Conducir al visitante dando asistencia y orientación, durante el desarrollo de caminatas, teniendo en cuenta sus requerimientos, capacidades y la normativa correspondiente.	
	No requiere infraestructura dado que la evaluación se realizará en situación real de trabajo.
Unidad 3: Conducir al visitante dando asistencia y orientación en la identificación y descripción de aves, bajo los principios del ecoturismo, teniendo en cuenta sus requerimientos, capacidades y la normativa correspondiente.	
	No requiere infraestructura dado que la evaluación se realizará en situación real de trabajo.
Unidad 4: Conducir al visitante dando asistencia y orientación en el ascenso, descenso y permanencia en alta montaña, utilizando los equipos necesarios, teniendo en cuenta sus requerimientos, capacidades y la normativa correspondiente.	
	No requiere infraestructura dado que la evaluación se realizará en situación real de trabajo.
EQUIPAMIENTO	
Unidad 1: Conducir al visitante dando asistencia y orientación en espacios naturales bajo los principios del ecoturismo, teniendo en cuenta sus requerimientos, capacidades y la normativa correspondiente.	
1	Dos (2) brújulas o GPS. (*)
2	Dos (2) equipos de comunicación: celular o radio de comunicación. (*)
3	Dos (2) bolsos, mochilas o similar.
4	Dos (2) pares de binoculares o prismáticos.
5	Dos (2) libretas o cuadernos de campo.
6	Dos (2) lápices o lapiceros.
7	Un (1) botiquín de primeros auxilios.
8	Dos (2) mapas de la zona.
Unidad 2: Conducir al visitante dando asistencia y orientación, durante el desarrollo de caminatas, teniendo en cuenta sus requerimientos, capacidades y la normativa correspondiente.	
9	Dos (2) brújulas o GPS. (*)
10	Dos (2) equipos de comunicación: celular o radio de comunicación. (*)
11	Dos (2) bastones.
12	Dos (2) bolsos, mochilas o similar. (*)
13	Dos (2) pares de binoculares o prismáticos. (*)
14	Dos (2) libretas o cuadernos de campo. (*)
15	Dos (2) lápices o lapiceros. (*)
16	Un (1) botiquín de primeros auxilios. (*)
17	Un (1) silbato.
18	Una (1) linterna de mano.
19	Una (1) linterna frontal.
20	Una (1) bolsa de dormir.
21	Una (1) colchoneta. (**)
22	Un (1) sistema de carpas.
23	Dos (2) mapas de la zona. (*)
Unidad 3: Conducir al visitante dando asistencia y orientación en la identificación y descripción de aves, bajo los principios del ecoturismo, teniendo en cuenta sus requerimientos, capacidades y la normativa correspondiente.	
24	Dos (2) brújulas o GPS. (*)
25	Dos (2) equipos de comunicación: celular o radio de comunicación. (*)
26	Dos (2) bastones. (*)
27	Una (1) cámara fotográfica profesional, un (1) telescopio portátil o un (1) par de binoculares (prismáticos) para observación de aves.
28	Un (1) trípode. (**)
29	Un (1) micrófono direccional.
30	Una (1) grabadora. (**)
31	Dos (2) bolsos, mochilas o similar. (*)



Handwritten signatures and initials, including a large stylized signature and the letters 'H' and 'A'.

32	Dos (2) libretas o cuadernos de campo. (*)
33	Dos (2) lápices o lapiceros. (**)
34	Un (1) botiquín de primeros auxilios. (*)
35	Dos (2) camuflajes: ropa de camuflaje, redes, mantas (de acuerdo a la zona de visita).
36	Dos (2) capas para lluvia. (**)
37	Un (1) machete. (**)
38	Una (1) cinta métrica o regla. (**)
39	Un (1) registro de observación de aves o guía de campo.
40	Un (1) libro especializado en aves.
41	Dos (2) mapas de la zona. (*)

Unidad 4: Conducir al visitante dando asistencia y orientación en el ascenso, descenso y permanencia en alta montaña, utilizando los equipos necesarios, teniendo en cuenta sus requerimientos, capacidades y la normativa correspondiente.

42	Dos (2) brújulas o GPS. (*)
43	Dos (2) equipos de comunicación: celular o radio de comunicación. (*)
44	Dos (2) bastones. (*)
45	Una (1) cocina de alta montaña.
46	Dos (2) ropas térmicas e impermeable básica de alta montaña.
47	Dos (2) cascos de alta montaña.
48	Dos (2) gorros.
49	Dos (2) pares de guantes térmicos y de resistencia a cuerdas.
50	Dos (2) pares de botas de alta montaña.
51	Una (1) gafa con protección UV.
52	Dos (2) pares de polainas o escarpines.
53	Dos (2) pares par de crampones.
54	Cuarenta (40) metros de cuerda de alta resistencia.
55	Dos (2) arnés certificado (de cintura, integrales o con pechera adicional).
56	Tres (3) piolets (de travesía, pala y martillo).
57	Dos (2) cinta tubular.
58	Dos (2) escaleras de cinta.
59	Dos (2) cordinos.
60	Dos (2) descensores (ATC o placa).
61	Ocho (8) mosquetones con seguro y simples.
62	Dos (2) estacas y tornillos.
63	Dos (2) poleas.
64	Un (1) martillo de hielo.
65	Dos (2) mochilas para alta montaña.
66	Dos (2) libretas o cuadernos de campo. (*)
67	Dos (2) lápices o lapiceros. (*)
68	Un (1) botiquín de primeros auxilios. (*)
69	Un (1) silbato. (*)
70	Una (1) linterna frontal. (*)
71	Una (1) bolsa de dormir para alta montaña.
72	Una (1) colchoneta para alta montaña.
73	Una (1) carpa de alta montaña.
74	Una (1) manta térmica o de supervivencia.
75	Un (1) mapa de la zona o mapa topográfico.

MOVILIARIO

Unidad 1: Conducir al visitante dando asistencia y orientación en espacios naturales bajo los principios del ecoturismo, teniendo en cuenta sus requerimientos, capacidades y la normativa correspondiente.

No requiere.

Unidad 2: Conducir al visitante dando asistencia y orientación, durante el desarrollo de caminatas, teniendo en cuenta sus requerimientos, capacidades y la normativa correspondiente.

No requiere.

Unidad 3: Conducir al visitante dando asistencia y orientación en la identificación y descripción de aves, bajo los principios del ecoturismo, teniendo en cuenta sus requerimientos, capacidades y la normativa correspondiente.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

No requiere.
Unidad 4: Conducir al visitante dando asistencia y orientación en el ascenso, descenso y permanencia en alta montaña, utilizando los equipos necesarios, teniendo en cuenta sus requerimientos, capacidades y la normativa correspondiente.
No requiere.

Todos los ítems son obligatorios y se les otorga un punto, a excepción de los ítems opcionales.

(*) Se encuentra señalado más de una vez en el listado de equipamiento mínimo.

(**) Opcional, forma parte del 20%, como porcentaje máximo, que puede ser omitido al momento de la verificación del listado de equipamiento mínimo.

¹ *Perfil Ocupacional de Orientación Turística en Actividades Especializadas de Guiado con Resolución Directoral N° 041-2017-MTPE/3/19*



